



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** N° 2021-00323729-UNC-ME#FAUD

---

**VISTO:**

El Expediente N° **2021-00323729-UNC-ME#FAUD**;

**Y CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como Docente nacional de posgrado de la **Dra. Cecilia ESTRABOU**, DNI 13.821.136, CUIT N° 27-13821136-9 para desempeñarse en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje los días 21 de mayo, 25 de junio, 23 de julio y 27 de agosto de 2021 con una carga de 20 horas por la suma total de \$ 40.000 y en la Maestría en Urbanismo los días 29, 30 y 31 de julio, 5 y 6 de agosto de 2021 con una carga de 20 horas y por la suma de \$ 40.000, lo que hace un total de \$ 80.000.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. Venturini como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono la suma adeudada hasta la firma del contrato, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización y Maestría mencionadas según corresponda.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art 2º de la Ord. H.C.S N° 5/95 los servicios que ha prestado la **Dra. Cecilia ESTRABOU**, en Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje y en la Maestría en

Urbanismo disponiendo el pago en concepto de legitimo abono de la suma adeudada de Pesos \$ 80.000 (OCHENTA MIL)

**ARTICULO 2º:** Imputar la erogación total que se trata exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Carrera de Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje y en la Fuente 12-Recursos propios de la Maestría en Urbanismo segun corresponda.

**ARTICULO 3º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje (email: epdp\_paisaje@faud.unc.edu.ar), Maestría en Urbanismo (email: maestriaenurbanismo@faud.unc.edu.ar), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./